

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELEPIZZA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de MARZO de 2016, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en la calle San Javier N26-130 y Av. Orellana, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELEPIZZA ECUADOR S.A. con la presencia de la Dra. María Elena Barriga Ordóñez en su calidad de Apoderada de las Accionistas CIRCOL S.A. Y TELEPIZZA S.A.U..

Por ausencia del Presidente titular preside la Junta la Dra. María Elena Barriga O. y actúa como Secretario el Gerente General señor Jesús Hernández.

La Presidenta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
CIRCOL S.A.	3.000
TELEPIZZA S.A.U.	1'687.000

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representando el 100% del capital social de la Compañía, por lo tanto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, por el período 2015.
4. Destino de los beneficios sociales, ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.
6. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

La Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 12H10 y se adoptan las siguientes resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Gerente General da lectura al informe de actividades de la empresa, por el ejercicio económico del 2015, informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015.

El Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Gerente General da lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

4. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, DEL EJERCICIO 2015.

En el ejercicio 2015 la compañía registró una pérdida de USD 339.280.76, por lo que no procede distribución de beneficios sociales a los señores accionistas.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad se decide elegir a la Ing. Elanie Ramirez Palma como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la la Ing. Paola Novoa para el ejercicio económico 2016. La designación la efectúan para el período de un año.

7. FIJAR LOS LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad la Junta decide no fijar límites de endeudamiento al Gerente General para los contratos que suscriba en general, así como por las obligaciones que suscriba con entidades del sistema financiero, que sean necesarios para el desenvolvimiento de las operaciones de la compañía en Ecuador.

8. APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

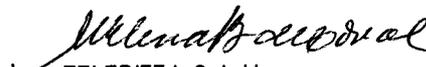
El Presidente levanta la sesión, a las 12H45 para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los accionistas junto con el Presidente de la Compañía y el Secretario que certifica.


María Elena Barriga O.
Presidente Ad-hoc



Jesús Hernández Gisbert
Gerente General-Secretario


CIRCOL S.A.
Accionista


TELEPIZZA S.A.U.
Accionista